

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TAXIS EJECUTIVOS PAUL MOLINA S.A.**

**ACTA DE REUNIÓN 001 - 2017**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos PAUL MOLINA S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Miércoles, 15 de Marzo del 2017 a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cornelio Velasco y Obispo Mosquera Chaltura, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2016.
- 4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2017
- 5.- Clausura

Atentamente,



Sr. Carlos Troya Ruiz  
C.I. 1719070797  
GERENTE



Sr. Paúl Molina Collaguazo  
C.I. 100326172  
PRESIDENTE

**DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 18h10 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, pone en consideración el Orden del día.

De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose 20 accionistas presentes, comunica al señor Presidente que se digna instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario.

Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera ya que es una reunión importante.

- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2016.-

El Señor Presidente cede la palabra al Señor Comisario, Martín Terán, presenta su saludo, informa que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía y pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser la Señora Contadora quien haga conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas. La Señora Contadora con la entrega de los informes financieros a cada accionista explica cada una de las cuentas y despega todas las dudas que se van presentando. Este informe es aprobado por la Junta General de Accionistas en pleno.

### 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2016.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentadas con recibos y facturas de la siguiente manera:

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| ACTIVOS:            | 10.656,60 |
| PASIVOS:            | 105.47    |
| PATRIMONIO:         | 10.551,13 |
| PASIVO + PATRIMONIO | 10656.60  |

Es importante aclarar que la Compañía termina con un Déficit – Pérdida del Ejercicio Económico del Año 2016 de (-30.79)

De igual manera da a conocer el Estado de Resultados:

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| INGRESOS             | 13.130,00 |
| GASTOS               | 13.160,79 |
| RESULTADOS – PÉRDIDA | (-30.79)  |

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente, pone a consideración los informes del Comisario y del Señor Gerente con la presentación de los respectivos estados financieros, sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

### 4.- Presentación y aprobación del Presupuesto para el Año 2017

El Señor Gerente da a conocer el presupuesto para el año 2017, considerando la reducción de trabajo se propone mantener el mismo aporte del año 2016, solicita a los señores accionistas el cumplimiento oportuno del pago de los aportes ya que con ese dinero se sustenta los gastos fijos de la Compañía. Se da a conocer cada uno de los gastos que se pagan, realizando una provisión para gastos inesperados que se pueden presentar.

El Señor Presidente pone a consideración el Presupuesto el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 21h15.



Paúl Molina  
PRESIDENTE



Elmer Tamba Guzmán  
SECRETARIO